

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS LA COMPAÑÍA
FEGOAUTO S.A.**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los treinta días del mes de Marzo de dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la Compañía, se reúnen los siguientes señores socios: Dr. Mario Deifilio Orellana López, propietario de cuatrocientas acciones de un valor de un dólar cada una y la Ing. Priscila Katherine Ulloa Arévalo, propietaria de cuatrocientas acciones de la compañía de un valor de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital de la Compañía, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Preside la cesión el doctor Mario Deifilio Orellana López, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario de la misma la Contadora la C.P.A. Yesenia Santos C.

1. Situación Económica de la Compañía.
2. Conocimiento del informe de los Balances de la Compañía del año 2012.
3. Informe del Gerente.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA.

Por unanimidad de los socios presentes, aprueban el informe referente a la situación económica de la compañía período económico 2012

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2012.

Luego de que se han conocido en detalle tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias, se resuelve por unanimidad aprobar los mismos.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE.

Por unanimidad de los socios presentes, se aprueba el informe del Gerente del período económico 2012.

Sin que exista otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la Junta y siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta.



Dr. Mario Orellana López
Presidente – Socio



Ing. Priscila Ulloa A
Gerente – Socio



C.P.A. Yesenia Santos C
Secretaria AD-HOC